

## LAS LUCHAS SINDICALES EN LA DÉCADA DE LOS 90'S

*Dra. Ruth Silva Bonilla*

En presentaciones que hiciera el pasado mes de marzo en la celebración de la Semana de la Mujer, señalaba que no es tarea fácil analizar las repercusiones que han tenido y podrán tener los drásticos cambios económicos y políticos del mundo contemporáneo sobre las condiciones de lucha de los diversos conjuntos que, como los sindicatos, dirigen sus esfuerzos a la búsqueda de las necesarias reivindicaciones de los grupos menos poderosos de nuestro país. Indicaba que aunque es tarea difícil, es imprescindible afrontarla, pues, de lo contrario, corremos el riesgo de continuar nuestras luchas a partir de unas representaciones incorrectas del mundo, confrontando lo que en el corto y en el largo plazo se podría traducir a derrota tras derrota y, peor aún, a nuestra eventual cancelación.

Son muchos los compañeros y compañeras que tienden a pensar que los procesos difíciles que enfrentamos, **todos ellos**, tienen su origen en situaciones y circunstancias **específicas** a Puerto Rico, o, cuando más, que son el producto de nuestra particular relación con los Estados Unidos. Sin negar la importancia de los factores históricos específicos a Puerto Rico, o de aquéllos que derivan de nuestras particulares relaciones con los Estados Unidos, es a mi juicio imprescindible **añadir** al análisis aquellos factores que derivan de las transformaciones que a escala internacional se operan en el mundo contemporáneo, para examinar cómo la **particular fusión** de esos elementos en nuestro país, nos afectan.

Operando desde una óptica limitada, buena parte de las bases y del liderato de esos organismos sindicales, podrían fácilmente pensar que el mero cambio de funcionarios concretos (gobernantes y políticos por una parte, o de líderes sindicales, por otra parte) es **suficiente** para resolver las nuevas formas que asume la crisis social en general, y la crisis sindical que se nos va echando encima.

En esta presentación no podremos hacer un recuento completo de las transformaciones que afectan nuestros procesos de lucha sindical. Sólo podemos mencionar algunos de ellos. Concentraremos nuestra atención en factores muchas veces **omitidos** del análisis, para examinar brevemente algunas de las posibles implicaciones generales para los sectores sindicales.

Comenzaremos señalando que desde los cincuenta en adelante (luego de la

Segunda Guerra Mundial) ha ido ganando terreno un nuevo proceso de "unificación económica" a escala internacional. Este proceso ha sido llamado por algunos "procesos de Internacionalización de la economía". Esto ha significado el desarrollo de unas nuevas formas de organización económica en compañías y empresas gigantescas que operan a escala multinacional o transnacional y que también "riegan", por así decirlo, tanto el proceso productivo, como el proceso financiero, como el proceso comercial (en las tres dimensiones amplias del capital). Esto ha venido acompañado de una nueva forma de división social del trabajo (que opera entonces a escala internacional) y donde las ganancias básicas que producen los procesos productivos van acumulándose en sitios muy distantes a los lugares en donde se comienza el proceso de generar esas ganancias. Esos tipos de empresas son tan poderosas, que los Estados nacionales modernos han ido replégándose ante ellas (al detener estatutos y políticas anteriores que los hubieran afectado negativamente) y **reorganizándose** (introduciendo nueva legislación y nuevas políticas) para responder a las necesidades de esas empresas. El conjunto de ese repliegue y de esa reorganización estatal, como ilustraremos parcialmente más adelante, tiene efectos desastrosos sobre la población general y sobre los grupos que trabajan en pro de reivindicaciones sociales.

Señalaremos también que al comienzo de ese proceso de internacionalización de la economía (en la década de los 50s) Estados Unidos estuvo a la cabeza de ese proceso económico, lugar que ocupó hasta hace muy poco tiempo. Para dar una idea de este proceso, podemos decir que para 1975, de las 50 multinacionales más grandes del mundo, 49 eran de capital norteamericano, mientras que para el año pasado sólo 19 eran empresas americanas, ocupando Japón y Alemania los lugares más altos. Del mismo modo, en el 1975 los 10 bancos más grandes y poderosos del mundo eran norteamericanos. El año pasado eran los japoneses los que lidereaban los 10 bancos más poderosos. Igual ocurre con el sector comercial del capital norteamericano (Marzani, 1989). Citaré de una noticia aparecida en *El Nuevo Día* del 13 de junio de 1990 en la página 53. El título de esa noticia es: **Un espejismo la disminución del déficit comercial.**

David Wyss, principal economista financiero de DRI-McGRAW Hill, dijo que los \$3 mil millones de crecimiento en el campo de las exportaciones durante el primer trimestre, surgió de embarques acumulados en Boeing Co., que había reducido sus embarques durante una huelga a finales del año pasado. Wyss pronosticó que el déficit general para 1990 totalizaría \$108 millones, cifra que permanecería esencialmente inalterada en comparación con los \$110.03 de 1989.

"El primer trimestre fue un poco así como un falso amanecer", dijo Wyss.

Incluso con la mejoría de este trimestre, Estados Unidos está comenzando la década de 1990 en una posición muy diferente a la que ocupaba a comienzos de la década de 1980.

Hace una década, Estados Unidos era la mayor nación acreedora en el mundo. Tuvo excedentes en su cuenta debido a que las inversiones en alta mar en esa época eran suficiente como para balancear los perennes déficits en sus intercambios comerciales.

Pero a medida que los norteamericanos le entregaron miles de millones de dólares a los extranjeros, por concepto de pagos por autos importados y televisores, el acojinamiento de la inversión se fue desgastando. En 1985 desapareció del todo cuando Estados Unidos se convirtió en un deudor neto por primera vez en 71 años.

Esto significa que los extranjeros ahora poseen más activos norteamericanos que los norteamericanos en el exterior, un asunto que ha llevado a algunos a afirmar que Estados Unidos ha perdido el control sobre su destino económico.

Los informes dados a conocer ayer indican que la posición de Estados Unidos como nación deudora ha alcanzado ahora la cifra de \$670 mil millones aproximadamente, pese a que la contabilidad oficial sobre la brecha entre los valores norteamericanos y las inversiones extranjeras no serán dadas a conocer por el gobierno hasta dentro de varias semanas.

Paralelo a este proceso, o tal vez mejor, a la base del mismo, ha ido una "revolución tecnológica" (revolución reaccionaria), que implica muchas cosas: en términos cuantitativos, menos necesidad de mano de obra, más fuerza de trabajo desempleada, subempleada o marginada; para el conjunto asalariado, implica un aumento increíble en la explotación **intensiva** del trabajo, demandas de mayor productividad, de que los trabajadores asuman más tareas; de que hagan **su** trabajo, y el de compañeros que van siendo desplazados; implica controles cada vez más **rígidos** del proceso de trabajo; implica también que se **descalifica** cada vez más a grandes conjuntos de trabajadores, y también los conjuntos profesionales pierden progresivamente buena parte de su control de trabajo en el proceso que ha sido llamado de "proletarización del trabajo profesional".

También ha ido dándose una alteración en las "prioridades de gasto" en los Estados más ricos, concentrándose partidas de muchos billones en favorecer las llamadas "industrias de desperdicio"—guerras, armamentos, equipos especiales, etc.—y decreciendo el gasto en programas sociales de ayuda a los sectores necesitados. Parejo a ello ha ido un crecimiento de la deuda pública. En Estados Unidos, por ejemplo, la deuda pública se ha triplicado en los últimos diez años y la balanza de pagos arroja déficits anuales de más de 100 billones (Marzani 1989).

Y si esto es en los países desarrollados, ¿qué decir de los países del Tercer Mundo y de los países socialistas que fueron emergiendo en el presente siglo? Todos hemos sido testigos del progresivo deterioro de las economías de los países subdesarrollados (ya sólo los más ingenuos podrán atreverse a llamarlos países **en vías de desarrollo**); y desde fines del año pasado y en lo que va de año, hemos sido testigos de cómo el proceso de internacionalización del capital que había

ido penetrando a los países socialistas, en muchos lugares ha dado paso a la correspondiente transformación política que facilite ese proceso.

En las marejadas sociales que esos procesos económicos y sociales han producido, hemos sido también testigos del desarrollo sin precedente comparable de una economía clandestina de drogas, de corrupción, de cuanto tipo de actividad ilegal uno pueda imaginar. Esa economía, a pesar de los lavados de cara que el Estado moderno de vez en cuando da para crear una imagen pública de control y de capacidad administrativa, esa economía se **integra** cada vez más a la economía "legal" por vía de múltiples mecanismos, de los cuales el "lavado de dinero" es sólo uno de los más "visibles".

Al nivel del proceso económico mismo, esos cambios han precipitado una serie de reacciones en cadena que no tendremos tiempo hoy de precisar<sup>1</sup> porque nos urge desplazarnos al asunto de cómo afectan al Estado y de los grupos que luchan por reivindicaciones sociales.

Parte del sentido histórico de esas transformaciones ha sido el desbordar la lucha de clases de modo más visible hacia **afuera** del proceso productivo. Es decir, si bien los enfrentamientos empresa-trabajadores y empresa-sindicato no han desaparecido de nuestra vida social, cobran fuerza los enfrentamientos movimientos sociales-Estado como ámbitos de lucha importante. Con respecto a las capas trabajadoras mismas, si bien es incorrecto plantear como algunos lo han hecho, la "desapropiación de la clase trabajadora" sí es imprescindible reconocer sus **transformaciones cuantitativas y cualitativas** para integrarlos al análisis de las modificaciones que requieren nuestras estrategias y tácticas de lucha.

[Casi como nota al calce en esta presentación, entre esas transformaciones están: la feminización creciente de buena parte del sector **productivo** de la clase trabajadora, el decrecimiento del conjunto asalariado; la disminución del sector productivo y el aumento de los sectores de servicios, terciarios, etc.; la mayor penetración por el capital del "ocio" y del "tiempo libre" de los trabajadores, y así por el estilo. Cada uno de estos factores requiere **ponderación detallada** en la reorganización de nuestras luchas].

En lo que al Estado toca, esas nuevas formas de concentración y acumulación de ganancia económica ha ido de la mano con múltiples secuelas. El Estado, en déficit galopante por virtud de sus **concesiones al capital** (no le impone los tributos necesarios, ni le hace responsable por los desequilibrios sociales que produce)—ejemplo: caso de contaminación ambiental—el Estado estuvo por muchas décadas tratando de servir de *shock absorber* de los golpes que recibía la clase trabajadora y la sociedad civil en el medio de ese barullo. (Ejemplo: aumentando su rol como patrono; vía el desarrollo del Welfare State, etc.). Ahora

---

<sup>1</sup> Iniciativas como la de la Cuenca del Caribe; quiebras de múltiples bancos, consolidaciones y fusiones de empresas bancarias, intentos de cortar aún más el movimiento cooperativo, etc.

esos Estados, al replegarse y reorganizarse frente a esas empresas, pretenden cortar por lo más fino: la clase trabajadora y las capas populares (en los distintos países). Pretenden:

1. Privatizar servicios públicos (la venta de la Telefónica como uno de los casos que estremece a P.R.) Planes en la AMA, etc.
2. Reorganizar aquéllas empresas y gestiones públicas de las que no pueden desprenderse, con miras a asegurar una menor inversión pública en éstas, y con miras a que éstas le resulten más beneficiosas al mundo empresarial. Ejemplo: planes de crear supersecretarios, etc.
3. Ir disminuyendo cada vez más las ayudas económicas directas e indirectas a las poblaciones necesitadas, vía cortes drásticos en los programas de asistencia social. Ya hace poco una corte determinó que los trabajadores en huelga no cualificaban para ¿ayudas alimenticias? Eso es parte del cuadro.
4. El pasar a la ciudadanía muchas de las tareas antes asumidas por el Estado mismo, pero para que la ciudadanía los ejerza no de **manera autónoma**, sino sirviendo las necesidades del propio Estado. Esto se puede ilustrar con múltiples casos. Por falta de tiempo tomaremos un ejemplo con repercusiones terribles. En Puerto Rico, el Estado ha propiciado el desarrollo de "Comités de Vigilancia Ciudadana" diz que para el control de la criminalidad. Por esta vía el Estado intenta asegurar que su debilitada capacidad de bregar con los sectores marginados se fortalezca. Citado de *El Nuevo Día*, 13 de junio, 1989; p. 8.

Hablando sobre sus caminatas a través de la zona metropolitana para apelar a la conciencia ciudadana de su responsabilidad contra el crimen, dijo que a partir de ayer trasladó 19 motoras para dar servicio a la Calle Loíza en Santurce, lugar donde describió, para el récord cameral, un problema criminal de magnitud considerable.

La Policía lleva 21 meses sin reclutar miembros por falta de recursos. El presupuesto ante la consideración de la Cámara le asigna 6 millones para esos propósitos. Así que la primera academia empieza en septiembre próximo.

En septiembre de 1988 se llevó a cabo el último reclutamiento, un total de 505 hombres para engrosar las filas de la Uniformada.

"Cabe señalar que en el 1988 teníamos una fuerza activa de 12,770 uniformados, y este año tenemos 11,836 recursos humanos en el término de dos años. Actualmente contamos con 13,203 puestos asignados por la Oficina de Presupuesto y Gerencia, y no obstante, solamente tenemos activos 11,834 puestos, lo que representa unas 1,369 plazas al descubierto," explicó.

5. Renuencia total del Estado a asumir nuevos compromisos de gestión estatal.
6. Aumento en los **controles** sobre los grupos que luchan por reivindicaciones, y sobre la ciudadanía en general. Y si terribles son las secuelas económicas mencionadas, igual de terribles son esta parte de los efectos de este nuevo "orden" económico sobre nuestras vidas. Con respecto a este punto es necesario aclarar que ya hace algunos años venimos observando el desarrollo de nuevas formas y contenidos de **autoritarismo estatal**. Como el mismo asume tantas direcciones, sólo podremos aludir a algunos de ellos.

Uno de los mecanismos que se ha puesto en función en los últimos años (y la decisión del Tribunal Superior con respecto al paro de la Unión de Trabajadores de la Salud es uno de los ejemplos más recientes) es el de la **criminalización** de la protesta.

En estos casos, y a diferencia de períodos anteriores, el Estado torna punible no unos presuntos actos "criminales" en el interior de un paro o de una huelga (todos recordamos la fabricación de cargos criminales a personal en huelga) sino que lo que declara **criminal e ilegal es la protesta misma**.<sup>2</sup> Con ello pretende ir deslegitimizando protestas, anteriormente reconocidas (aunque fuese mínimamente) como válidas, pretende ir creando las bases para el descabezamiento del movimiento de protesta (con miras a su eventual disolución), al par que intenta someter a la ciudadanía a unos procesos de resocialización en la cual la protesta aparezca invalidada en sus raíces, presentándole la protesta como la causa de los males sociales y no como el resultado que es de la inequidad, de la injusticia y de la explotación humana.

El Estado también tantea con la **psiquiatrización** de la actividad de protesta (hacer pasar por locos, dementes, desajustados o enfermos, a los que van en alzada demandando reivindicaciones sociales). En este caso, el Estado aumenta su endoso al desarrollo de lo que ha sido llamada la "medicina del silencio", pues envuelve unas nuevas formas de brega con los sectores psiquiatrizados en virtud de la cual se utilizan medicamentos e intervenciones quirúrgicas no para "curar" a los diagnosticados como enfermos, sino para adormecerlos, callarlos, y atontarlos, enbruteciendo sus sentidos y su inteligencia rebelde.

El Estado lleva también ya algunos años aumentando el nivel de vigilancia electrónica y de vigilancia policial de los sectores que identifica como peligrosos (porque "protestan" contra ese orden de saqueo económico y social que vivimos). Somete continuamente legislación que legitima esa vigilancia electrónica y

---

<sup>2</sup> Esa estrategia a mi juicio se comenzó a ensayar en Puerto Rico en la Huelga Universitaria de 1981, donde líderes estudiantiles fueron encarcelados no por acusárseles de actos "criminales" específicos, sino por "violar la moratoria", aquel período que criminalizaba protestas **sin aprobación oficial**.

policial, y sigue en escalada el proceso de recortar a la ciudadanía los derechos civiles que tanto esfuerzo costó conseguir.

Como dije, es preciso ubicar la decisión del Tribunal Superior con relación al paro de la Unión de Trabajadores de la Salud dentro de esos marcos. Pero también es parte de ese mismo cuadro los intentos del Consejo de Educación Superior de echar para atrás cláusulas del último convenio negociado. Son también parte de ese cuadro las presiones ejercidas por el Rector del Recinto de Río Piedras para las renunciaciones de los Decanos Arce, de Ciencias Naturales y Pratts, de Ciencias Sociales. ¿Cuáles serán los próximos en turno? Parte de ese cuadro es la propuesta "reorganización de la Facultad de Ciencias Sociales" y la polémica de la presidencia con el Recinto de Mayagüez.

Estas situaciones, precarias como son, representan sólo aguaceros periféricos del temporal que podemos vislumbrar a la distancia. Pero igual que con los temporales reales, los humanos no tenemos que estar inermes para ser azotados sin piedad por ellos. Podemos prepararnos, enfrentarlos, protegernos, y en algunos casos, hasta salir fortalecidos del enfrentamiento.

Tenemos, pues, la tarea de análisis y de observación que nos permita identificar de **antemano** (no cuando el Estado azota con los vientos huracanados de sus decisiones autoritarias) por dónde pueden venir soplando esos vientos, y estar preparados por ello, denunciándolos **antes** de que ocurran.

En una plataforma tanto de ofensiva como defensiva, la remoción de políticas específicas incapaces de defender nuestros derechos es **una parte**, pero no el todo de una lucha más amplia que tiene que incluir una vasta multiplicidad de iniciativas y proyectos.

No me corresponde a mí, en la presentación de hoy, entrar a sugerir **movidas específicas**, ni en mi caso, si lo hiciera, lo podría hacer con la responsabilidad debida (requiere el manejo de unos datos e informaciones que sólo los que llevan años en el interior de esas luchas pueden conocer). No obstante, sí quiero apuntar hacia algunas **direcciones generales** que las nuevas condiciones de lucha nos exigen, no sólo a las luchas sindicales, sino a todas las luchas sociales.

1. Se requiere un aumento en la capacidad de enlace con los otros grupos y conjuntos hacia los que el Estado dirige sus embestidas.
2. Se requiere un aumento en la capacidad de enlace con la ciudadanía general, pues no cabe duda de que se seguirá intentando recortar el nivel de respaldo ciudadano a los diversos frentes de lucha. Los sindicatos no pueden darse el lujo de, por concentrar más y más esfuerzos en la tarea defensiva, perder la oportunidad de ganarse el respaldo de la ciudadanía. Para esto último, es preciso alertar a la gente de cómo la pérdida de los sindicatos es la **pérdida de todos**.
3. Pero para esto, es preciso hablar con la **gente en su idioma**, y esto es lo que generalmente no hacemos. Nos involucramos en retóricas senti-

mentales, apelando a principios generales abstractos, y muchas veces no sabemos **ni queremos traducir** eso a la vida concreta de la gente. No se me mal interprete. La emoción, el sentimiento y los principios generales son importantes, pero la lógica aplastante de la gente es que ellos no comen ni sobreviven sólo con principios.

4. Para establecer esos necesarios canales de comunicación con la gente, es preciso el ir destinando esfuerzos **de antemano** en la creación de materiales educativos ágiles y crear nuestras propias redes de comunicación (comunicación alternativa). No podemos depender exclusiva o preponderantemente de los medios de comunicación masiva para esa gigantesca tarea. Ello es así no sólo porque nuestro acceso a los medios de comunicación masiva es recortado e intermitente, sino porque, **más importante aún**, la organización misma de los mensajes en esos medios—aún en el caso de que tengamos acceso a los mismos—milita en contra del desarrollo de nuestra meta de formar “conciencias de ruptura”, “conciencias de denuncia”. En esos medios, los mensajes son colocados, **en el mejor de los casos**, en paridad con toda la burundanga que a través de esos medios circula, diluyéndose nuestras denuncias. En el desarrollo de esas redes de comunicación, las alternativas de charlas y conferencias en comunidades, asociaciones cívicas e iglesias, tienen un lugar importante; como lo tiene también el desarrollo de materiales impresos sencillos y ágiles para distribución comunitaria. Es preciso persuadir a nuestros compositores y poetas a que se pongan de nuestra parte, porque también hay poesía y musicalidad en la defensa de nuestras luchas sindicales. Nuestros artistas gráficos también pueden colaborar en la denuncia y en las luchas en que los sindicatos laboramos. Así que poetas, músicos y artistas del pincel, pueden auxiliarnos. Pero la tarea educativa y movilizadora mayor está sobre nuestros hombros, los que dentro de las esferas públicas y privadas nos enfrentamos al monstruo del gigantismo económico y del autoritarismo estatal.
5. Por supuesto, los sindicatos tienen que seguir dando ejemplo de genuina democracia en sus procesos internos, de participación equitativa, de vigilantes, no de reproductores, de la corrupción rampante en nuestro país.

Los sindicatos, y todos los movimientos de lucha reivindicativa tienen, pues, que pulir sus herramientas analíticas para poder ser “visionarios”, si se me permite, de un modo más acorde con las realidades transformadas de nuestro proceso histórico. Esas nuevas visiones, emanadas de un contacto firme con ese nuevo proceso histórico, no podrán ser rechazadas como quimeras producto de imaginaciones exhortadas o criminales, sino que, tendrán peso histórico como alternativas sociales viables.

Los retos que confrontamos las mujeres y los hombres que desde distintos frentes luchamos para recrear nuestro mundo de modo que los ideales de justicia social, de equidad humana, de bienestar social y personal y de paz, **sean realidades cotidianas**, esos retos, son múltiples. Pero los que hemos comprometido nuestra vida en pos de esos ideales, no podemos dejar de asumirlos. Sabemos que a pesar de los escollos que enfrentamos y enfrentaremos, podemos construir nuevas avenidas y rutas que nos acerquen cada vez más a la consecución de esas metas. Como decía el poeta español Machado "caminante, no hay camino; se hace camino al andar". Caminemos juntos en la creación de un sindicalismo fuerte, capaz de afrontar esos nuevos retos.